



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina



SÍNTESIS REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DÍA 27/09/2024

--A los veintisiete días del mes de septiembre del año 2024, siendo las 9:20 hs. se da comienzo a la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo de esta Facultad. -----

Se hicieron presente ante la convocatoria:

Consejeros:

Estamento Profesores Titulares: Dra. Adriana María Sales y Dra. Cintia Mariana Romero-----

Estamento Profesores Adjuntos y Asociados: Dra. Natalia Cecilia Habib y Dr. Carlos Javier Minahk-----

Estamento JTP y Auxiliares: Dra. Fernanda Corrales Chahar y Lic. Gonzalo Andrés Lascano-----

Estamento Nodocente: Lic. Vanessa Vargas Martín.-----

Estamento Estudiantil: Srta. Agustina Espinosa, Sr. Franco Chahín y Srta. Ivanna Magali Suarez-----

Autoridades: Dra. María Inés Gómez, Decana, Dra. María Antonieta Gordillo, Sub-Secretaria Académica, Dra.

María Eugenia Mónaco, Vice-Decana, Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa, y el Lic.

Carlos Leandro Puig, Director Académico.-----

I) SÍNTESIS DE REUNIÓN de FECHA 30/08/2024

--SE APRUEBA con 10 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

II) EXPEDIENTES CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA

1- EXP - FBQF - ME - 13010 / 2024 - INSTITUTO DE BIOQUÍMICA APLICADA

Asunto: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EL DICTADO DEL CURSO "BIOQUÍMICA CLÍNICA DE URGENCIA: DOMINIO DE TÉCNICAS Y TOMA DE DECISIONES CRÍTICAS".

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES 13935 / 2024** resuelve: Art.1º)- Acceder a lo solicitado por la Dra. Analía Graciela SORIA, y en consecuencia autorizar el dictado del curso: "BIOQUÍMICA CLÍNICA DE URGENCIA: DOMINIO DE TÉCNICAS Y TOMA DE DECISIONES CRÍTICAS" que se dictará el 28 y 29 de Noviembre en Instituto de Bioquímica Aplicada, destinado a alumnos de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la UNT, que hayan cursado y regularizado la asignatura Fisiología. Teniendo como: Coordinadora: Dra. Bioq. María Constanza LUCIARDI - Disertantes: Dr. Bioq. Mariano Nicolás ALEMAN, Dra. Bioq. María Constanza LUCIARDI, Dr. Bioq. Héctor Matías HERRERA, Esp. Bioq. Ana Carolina MARIANI, Esp. Bioq. Norma Noelia JIMÉNEZ, Bioq. Brenda Estefanía VASILE, Esp. Bioq. Rosa Silvina Guber, Bioq. Verónica Liz MAHMUD SALUM. Colaboradores: Srta. Fiorela Rocio FRATKIN (CUEBQYF).-

Art.2º)-Comuníquese. Dese amplia difusión.-

--SE APRUEBA con 10 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

2- EXP - FBQF - ME - 13007 / 2024 - INSTITUTO DE BIOQUÍMICA APLICADA

Asunto: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EL DICTADO DEL CURSO "BIOQUÍMICA EN ACCIÓN: ¡DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA EN EL LABORATORIO CLÍNICO!".

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES 13933 / 2024** resuelve: Art.1º)- Acceder a lo solicitado por la Dra. Analía Graciela SORIA, y en consecuencia autorizar el dictado del curso: "BIOQUÍMICA EN ACCIÓN: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA EN EL LABORATORIO CLÍNICO", a realizarse los días 3 y 4 de Octubre en el Instituto de Bioquímica Aplicada, destinado a alumnos de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la UNT, que hayan cursado y regularizado la asignatura Fisiología. Establecer como Coordinadora a la Dra. María Constanza LUCIARDI; Disertantes: Dr. Mariano Nicolás ALEMAN, Dra. María Constanza LUCIARDI, Dr. Héctor Matías HERRERA, Esp. Bioq. Ana Carolina MARIANI, Esp. Bioq. Norma Noelia JIMÉNEZ, Bioq. Brenda Estefanía VASILE, Esp. Bioq. Rosa Silvina Guber, Bioq. Verónica Liz MAHMUD SALUM ; Colaboradores: Srta. Fiorela Rocio FRATKIN (CUEBQYF). Art.2º)-Comuníquese. Dese amplia difusión.

--SE APRUEBA con 10 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

3- EXP - FBQF - ME - 3677 / 2024 - INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA - GORDILLO, MARIA ANTONIETA.

Asunto: CAMBIO DE PROGRAMA DE LA ASIGNATURA INTRODUCCIÓN A LA BIOTECNOLOGÍA - Solicitud de aclaración de los planes de estudios a aplicarse con las modificatorias.

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES 13921 / 2024** resuelve: Art.1º)- Reconsiderar la RES - FBQF - DGA - RES - 12324 / 2024 y dejar sin efecto la misma por los motivos dados precedentemente. Art.2º)- Acceder a lo solicitado por la Dra. María Antonieta Gordillo y en consecuencia aceptar la propuesta de actualización del programa de la asignatura "Introducción a



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina



la Biotecnología" de la Carrera Licenciatura en Biotecnología (Plan 2018). Art.3º)- Aprobar la asignatura "Microbiología General" como única asignatura correlativa de "Introducción a la Biotecnología" de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología, para el Plan de Estudio 1998 y 2018.-Art.4º)- Aplicar dichas modificaciones para el corriente ciclo lectivo. Art.5º)-Comuníquese. Cumplido archívese

--SE APRUEBA con 10 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

4- EXP - FBQF - ME - 12366 / 2024 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS

Asunto: LA DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN EL LLAMADO A CONCURSO DE UN (1) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA PARA LA DISCIPLINA "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (CÁTEDRA FARMACOBOTÁNICA).

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES 13878 / 2024** resuelve: Art.1º)- Disponer que, por el Departamento Concurso, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer de (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Farmacobotánica) del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. Nº: 0566-2000 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan:

Titulares

Dr. Jorge Esteban SAYAGO (Prof. Asociado, Cat. Farmacobotánica, FBQF, UNT)

Dr. José Rodolfo SOBERON (Prof. Adjunto, Cat. Fitoquímica, FBQF, UNT)

Farm. Magdalena Eufemia FORTINI (JTP, Práctica Profesional Farmacéutica, FBQF, UNT)

Suplentes

Dra. Gloria Susana JAIME (Prof. Asociada, Cat. Farmacobotánica, FBQF, UNT)

Esp. Sara María AMANI (Prof. Asociada, Cat. Farmacognosia, FBQF, UNT)

Farm. Lucía María KASEM (JTP, Cat. Tecnología Farmacéutica I, FBQF, UNT)

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES Nº 1251-2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT. Art.3º)-Comuníquese. Cumplido, Pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

--SE APRUEBA con 10 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

5- EXP - FBQF - ME - 12361 / 2024 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS

Asunto: LA DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN EL LLAMADO A CONCURSO DE UN (1) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA PARA LA DISCIPLINA "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (CÁTEDRA FARMACOBOTÁNICA).

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES 13881 / 2024** resuelve: Art.1º)- Disponer que, por el Departamento Concurso, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer de (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Farmacobotánica) del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. Nº: 0566-2000 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan:

Titulares

Dra. Gloria Susana JAIME (Prof. Asociada- Cátedra Farmacobotánica- FBQF- UNT)

Dra. Melina Araceli SGARIGLIA (Prof. Adjunta- Cátedra Fitoquímica- FBQF- UNT)

Farm. María Inés RIBO (JTP- Cátedra Farmacognosia- FBQF- UNT)

Suplentes

Dr. Jorge Esteban SAYAGO (Prof. Asociado- Cátedra Farmacobotánica- FBQF- UNT)

Dra. María Inés ARGANARAZ (Prof. Adjunta- Cátedra Tecnología Farmacéutica II-FBQF-UNT)

Dra. Gloria Romina ROSS (JTP- Cátedra de Legislación en Higiene y Seguridad Laboral-FBQF-UNT)

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art.1º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES Nº 1250-2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT. Art.3º)-Comuníquese. Cumplido, Pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

--SE APRUEBA con 10 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

6- EXP - FBQF - ME - 12342 / 2024 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS

Asunto: LLAMADO A CONCURSO CARGO JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA, CÁTEDRA SALUD PÚBLICA.

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES 13895 / 2024** resuelve: Art.1º)- Disponer que por el Departamento Concurso se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Salud Pública) del Instituto de Estudios



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina



Farmacológicos de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. N°: 0566-2000 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan:

Titulares:

Mg. Rosa Magdalena CRUZ - Prof. Titular - Cát. Salud Pública- FBQF-UNT
Farm. Adrián Ernesto DIAMBRA - Prof. Adjunto - Cát. Farmacia Legal y Deontología Profesional - FBQF-UNT
Farm. Lucía María KASEM - JTP - Cát. Tecnología Farmacéutica I - FBQF-UNT

Suplentes:

Bioq. Cecilia Hebe Noemí ORPHÉE - Prof. Adjunto - Cát. Salud Pública - FBQF-UNT
Mg. Nancy Lorena CORREA - Prof. Adjunto - Cát. Toxicología - FBQF-UNT
Farm. María Paola MURATORE LORENZI - JTP - Cát. Garantía de Calidad de Drogas y Medicamentos - FBQF-UNT
Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1253-2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.
Art. 3º)- Comuníquese. Cumplido, Pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

--SE APRUEBA con 10 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

7- EXP - FBQF - ME - 12264 / 2024 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS

Asunto: LLAMADO A CONCURSO CARGO JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA DE LA CÁTEDRA SALUD PÚBLICA.

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES**

13896 / 2024 resuelve: Art.1º)- Disponer que, por el Departamento Concurso, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Salud Pública) del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. N°: 0566-2000 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan:

Titulares:

Mg. Rosa Magdalena CRUZ - Prof. Titular - Cát. Salud Pública- FBQF-UNT
Bioq. Marina Susana CONDORÍ - Prof. Adjunto - Cát. Bromatología - FBQF-UNT
Dra. Lorena Paola ARCE - JTP - Cát. Toxicología - FBQF-UNT

Suplentes:

Esp. Bioq. Cecilia Hebe Noemí ORPHÉE - Prof. Adjunto - Cát. Salud Pública - FBQF-UNT
Mg. Adriana Ana Lía ORDOÑEZ - Prof. Adjunto - Cát. Tecnología Farmacéutica I - FBQF-UNT
Bioq. Anahí Cristina CHARAF - JTP - Cát. Toxicología - FBQF-UNT
Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1252-2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.
Art. 3º)- Comuníquese. Cumplido, Pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

--SE APRUEBA con 10 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

8- EXP - FBQF - ME - 9892 / 2024 - INSTITUTO DE ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS

Asunto: LA DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS ELEVAN SOLICITUD DE LLAMADO A CONCURSO DEL CARGO DE AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA DE LA DISCIPLINA "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (CÁTEDRA SALUD PÚBLICA).

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES**

13898 / 2024 resuelve: Art.1º)- Disponer que por el Departamento Concurso, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "ESTUDIOS FARMACOLÓGICOS" (Cát. Salud Pública) del Instituto de Estudios Farmacológicos de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. N°: 0566-2000 de la Superioridad, con la integración del Jurado que deberá dictaminar en

el Concurso con los Profesores que a continuación se consignan:

Titulares:

Mg. Rosa Magdalena CRUZ - Prof. Titular - Cát. Salud Pública- FBQF-UNT
Bioq. Silvia del Carmen VEGA - Prof. Asociado - Cát. Bromatología - FBQF-UNT
Dra. María Melina Eleonora BELIZÁN - Auxiliar Docente Graduado - Cát. Fitoquímica -FBQF-UNT

Suplentes:

Esp. Bioq. Cecilia Hebe Noemí ORPHÉE - Prof. Adjunto - Cát. Salud Pública - FBQF-UNT
Farm. María Elizabeth BALDERRAMA COCA - Prof. Adjunto - Cát. Farmacoquímica -FBQF-UNT
Bioq. Ana María CERVIÑO - JTP - Cát. Bromatología - FBQF-UNT
Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1257-2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT. Art. 3º)- Comuníquese. Cumplido, Pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

--SE APRUEBA con 10 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina



9- EXP - FBQF - ME - 11581 / 2024 - INSTITUTO DE MATEMÁTICA

Asunto: LA DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR DEL INSTITUTO DE MATEMÁTICA ELEVAN SOLICITUD DE LLAMADO A CONCURSO DEL CARGO DE PROFESOR TITULAR CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA PARA LA DISCIPLINA "MATEMÁTICA" (CÁTEDRA MATEMÁTICA I).

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES 13893 / 2024** resuelve: Art.1º)- Disponer el correspondiente Llamado a Concurso Público de antecedentes (Títulos y Méritos) y oposición, para la provisión de un (1) cargo de PROFESOR TITULAR con DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cat. Matemática I) del Instituto de Matemática de esta Facultad. Art.2º)- Proponer a la Superioridad la designación de los siguientes Profesores como integrantes del Jurado que intervendrá en la realización del presente concurso:

TITULARES

Dra. María Graciela BENZAL (Prof. Titular, Cát. Matemática Aplicada a la Química, FBQF, UNT)

Mg. Ana Cecilia LARRAN (Prof. Titular, Área Álgebra y Geometría Analítica, FACET, UNT)

Dr. Elvio Ángel PILOTTA (Prof. Titular, Cat. Matemática Aplicada, FaMAF, UNC)

SUPLENTE

Mg. Marta Adriana CORREA ZEBALLOS (Prof. Titular, Cát. Matemática II, FBQF, UNT)

Lic. Estela Margarita LOPEZ (Prof. Titular, Cát. Análisis Matemático III y Funciones Reales II, FACET, UNT)

Dra. Myriam NUÑEZ (Prof. Titular, Cát. de Matemática, Fac. Farmacia y Bioquímica, UBA)

Art. 3º)- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la UNT, la convalidación del llamado a concurso a que se refiere el Art.1º) de la presente resolución. Art.4º)-De Forma.

--SE APRUEBA con 10 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

10- EXP - FBQF - ME - 3106 / 2023 - INSTITUTO DE MATEMÁTICA - CONCURSO PROFESOR ASOCIADO - CÁTEDRA MATEMÁTICA II

Asunto: Directora y consejo asesor, elevan nota a fin de solicitar el llamado a concurso de un cargo de Prof. Asociado con dedicación exclusiva de la Disc. "Matemática" (Cat. Matemática II).

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES 13909 / 2024** resuelve: Art.1º)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. de Matemática II) del Instituto de Matemática de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.- Art.2º)-Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación de la Lic. MIRTHA ADRIANA MOYA, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la Disciplina "MATEMÁTICA" (Cát. Matemática II) del Instituto de Matemática de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83º), en concordancia con lo establecido por el Art.82º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.- Art.3º)-De forma.-

--SE APRUEBA con 10 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

---Siendo las 9.40 h, se incorpora a la reunión la Consejera por el Estamento Egresados, Bioq. Isolina del Carmen Flores.

11- EXP - FBQF - ME - 7199 / 2024 - INSTITUTO DE MICROBIOLOGÍA

Asunto: LLAMADO A CONCURSO DEL CARGO DE PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA - CÁTEDRA MICROLOGÍA.

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES 13900 / 2024** resuelve: Art.1º)- Disponer el correspondiente llamado a Concurso público, de antecedentes (Títulos y Méritos) y oposición, para la provisión de un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "MICROBIOLOGÍA" (Cát. Micrología) con atención a Introducción a la Biotecnología del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad.- Art.2º)- Proponer a la Superioridad la designación de los siguientes Profesores como integrantes del Jurado que intervendrá en la realización del presente concurso:

Titulares

Dra. Fabiana María SAGUIR - Prof. Asociado - Cát. Microbiología General - FBQF-UNT

Bioq. Ana María ZAMORA - Prof. Asociado - Cát. Virología - FBQF-UNT

Dr. Guillermo Manuel GARCÍA EFFRON - Prof. Asociado - Cát. Parasitología y Micología - Fac. de Bioquímica y Ciencias Biológicas - UNL

Suplentes

Dra. Cintia Mariana ROMERO - Prof. Titular - Cát. Bioprocesos Microbianos en Planta Piloto - FBQF-UNT

Dra. María Ángela JURE - Prof. Titular - Cát. Bacteriología - FBQF-UNT

Dr. Gustavo Emilio GIUSIANO - Prof. Titular - Cát. Microbiología, Parasitología e Inmunología - Fac. de Medicina - UNNE

Art.3º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES N° 1063-2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT. Art.4º)- De forma



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina



--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

12- EXP - FBQF - ME - 1143 / 2023 - INSTITUTO DE QUÍMICA BIOLÓGICA

Asunto: SOLICITUD DE LLAMADO A CONCURSO PARA 1 (UN) DE CARGO DE PROFESOR ASOCIADO DE LA DISCIPLINA QUÍMICA BIOLÓGICA (CÁTEDRA INGENIERÍA GENÉTICA).

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES 13950/2024 y su modificatoria N° 14133/2024** resuelve: Art.1º)- Disponer el correspondiente llamado a Concurso público, de PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA para la Disciplina "Química Biológica" (Cát. Ingeniería Genética) con atención a Química Biológica I, del Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Facultad.- Art.2º)- Proponer a la Superioridad la designación de los siguientes Profesores como integrantes del Jurado que intervendrá en la realización del presente concurso.-

Titulares

-Dra. Paula Andrea VINCENT - Prof. Asociada- Cátedra de Química Biológica I.

-Dr. Pablo Alberto VALDECANTOS - Prof. Asociado- Cátedra Biología Celular.

-Dr. José Luis BARRA - Prof. Asociado- Facultad de Ciencias Químicas- UNC.

Suplentes

-Dr. Atilio Pedro CASTAGNARO - Prof. Asociado- Cátedra de Química Biológica I.

-Dr. Manuel Javier AYBAR - Prof. Titular- Cátedra de Anatomía Humana y Animales de Laboratorio.

-Dr. Hugo GRAMAJO - Prof. Asociado- Inst. de Biología Molecular y Celular- Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas- UNR.

Art.3º)- De forma.

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

13- EXP - ME - 13871 / 2024 - RUBIS, CONSTANZA MICAELA

Asunto: SOLICITA INSCRIPCIÓN A LA ASIGNATURA TRABAJO FINAL DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA.

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES 13871 /2024 y su modificatoria RES-FBQF-DGA-RES 14128 /2024** resuelve: Art.1º)- Aceptar la inscripción de la Srta. CONSTANZA MICAELA RUBIS (DNI N° 41.125.621) en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Biotecnología que se dicta en esta Facultad. Art. 2º)- Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador y Examinador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Art. 10º) del Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:

Alumna: Srta. Constanza Micaela Rubis (DNI 41.125.621)

Plan de trabajo: "Actividad del promotor PmcjA69, variante del promotor nativo del gen estructural de la microcina J25".

Director: Dr. Carlos Javier Minahk

Codirectora: Dra. Ruth Emilse Masias

Tribunal Evaluador del presente Trabajo Final:

Titulares:

-Dr. Pablo Alberto Valdecantos (ATF)

-Dr. Martín Eduardo Argañaraz

-Dr. Tristán Horacio Agüero

Suplentes:

-Dr. Sergio Enrique Pasteris (ATF)

-Dra. Mónica Alejandra Delgado

Tribunal Examinador:

-Dr. Manuel Javier Aybar

-Dr. Pablo Alberto Valdecantos

-Dra. María Eugenia Mónaco

-Dra. Natalia Cecilia Habib

-Dr. Sergio Enrique Pasteris

-Mag. Rosa Magdalena Cruz

Art.3º)-Conceder la regularidad de la asignatura "Trabajo Final" a la Srta. Constanza Micaela RUBIS (DNI N° 41.125.621) a partir del 27/09/2024.- Art.4º)- Exceptuar a la Srta. Constanza Micaela Rubis del cumplimiento del plazo mínimo reglamentario para la ejecución del trabajo final (Art. 4, Res. HCD 0119-2018). Art.5º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

14- EXPTE: EXP - ME - 14387 / 2024 - NICOSIA, PABLO EXEQUIEL

Asunto: SOLICITA INSCRIPCIÓN A LA ASIGNATURA TRABAJO FINAL DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA PLAN 1998.

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES 13822 /2024** resuelve: Art.1º)- Aceptar la inscripción del Sr. PABLO EXEQUIEL NICOSIA (DNI N° 35.548.575)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina



en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Biotecnología que se dicta en esta Facultad. Art. 2º)- Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador y Examinador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Art. 10º) Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:

Alumno: Sr. Pablo Exequiel NICOSIA (DNI N° 35.548.575)

Plan de trabajo: "Diseño y obtención de matrices tipo snacks a base de frutos de *Sechium edule* (Jacq.) Swartz fortificados con calcio y recubiertas con una biopelícula enriquecida con extracto de chayote".

Directora: Mg. Adriana Ana Lía Ordoñez

Codirectora: Esp. Bioq. Cecilia Hebe Noemí Orphée

Tribunal Evaluador del presente Trabajo Final:

Titulares:

- Dra. Natalia Cecilia Habib (ATF)
- Dra. Susana Beatriz de Fátima Genta
- Bioq. Silvia Vega

Suplentes:

- Mg. Rosa Magdalena Cruz (ATF)
- Dra. Nancy Roxana Vera

Tribunal Examinador:

- Dr. Manuel Javier Aybar
- Dr. Pablo Alberto Valdecantos
- Dra. María Eugenia Mónaco
- Dra. Natalia Cecilia Habib
- Dr. Sergio Enrique Pasteris
- Mag. Rosa Magdalena Cruz

Art.3º)-Conceder la regularidad de la asignatura "Trabajo Final" al Sr. Pablo Exequiel NICOSIA (DNI N° 35.548.575) a partir del 27/09/2024.- Art.4º)- Exceptuar al Sr. Pablo Exequiel NICOSIA (DNI N° 35.548.575) del cumplimiento del plazo mínimo reglamentario para la ejecución del trabajo final (Art. 4, Res. HCD 0119-2018). Art.5º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

15- EXPTE: EXP - ME - 13868 / 2024 - SOSA GARCIA, RODRIGO ANDRES

Asunto: SOLICITA INSCRIPCIÓN A LA ASIGNATURA TRABAJO FINAL DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA.

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES 13821 /2024** resuelve: Art.1º)- Aceptar la inscripción del Sr. RODRIGO ANDRÉS SOSA GARCÍA (DNI N° 33.128.449) en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Biotecnología que se dicta en esta Facultad. Art. 2º)- Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador y Examinador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Art. 10º) de Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:

Alumno: Sr. Rodrigo Andrés SOSA GARCÍA (DNI N° 33.128.449)

Plan de trabajo: "Biorremediación: Estudios in vitro de remoción de atrazina en suelo".

Directora: Dra. María Laura Andina

Codirectora: Dra. Solana Chaves

Tribunal Evaluador del presente Trabajo Final:

Titulares:

- Dr. Sergio Enrique Pasteris (ATF)
- Dr. Pablo Marcelo Fernández
- Dr. Carlos Gabriel Nieto Peñalver

Suplentes:

- Mg. Rosa Magdalena Cruz (ATF)
- Dra. María José Rodríguez Vaquero

Tribunal Examinador:

- Dr. Manuel Javier Aybar
- Dr. Pablo Alberto Valdecantos
- Dra. María Eugenia Mónaco
- Dra. Natalia Cecilia Habib
- Dr. Sergio Enrique Pasteris
- Mag. Rosa Magdalena Cruz

Art.3º)-Conceder la regularidad de la asignatura "Trabajo Final" al Sr. Rodrigo Andrés SOSA GARCÍA (DNI N° 33.128.449) a partir del 27/09/2024.- Art.4º)- Exceptuar al Sr. Rodrigo Andrés SOSA GARCÍA (DNI N° 33.128.449) del cumplimiento del plazo mínimo reglamentario para la ejecución del trabajo final (Art. 4, Res. HCD 0119-2018). Art.5º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

16- EXPTE: EXP - ME - 13372 / 2024 - BARAHONA, JUAN FERNANDO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina



Asunto: SOLICITA INSCRIPCIÓN A LA ASIGNATURA TRABAJO FINAL DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA.

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES 13886 / 2024** resuelve: Art.1º)- Aceptar la inscripción del Sr. Juan Fernando BARAHONA (DNI N° 42.467.382) en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Biotecnología que se dicta en esta Facultad. Art. 2º)- Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador y Examinador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Art. 10º) del Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:

Alumno: Sr. Juan Fernando BARAHONA (DNI N° 42.467.382)

Plan de trabajo: "Aislamiento y caracterización de levaduras vínicas provenientes de Tucumán".

Directora: Dra. Fabiana María Saguir

Codirector: Dr. Oscar Antonio Sosa

Tribunal Evaluador del presente Trabajo Final:

Titulares:

- Dr. Sergio Enrique Pasteris (ATF)
- Dra. María José Rodríguez Vaquero
- Dra. María Antonieta Gordillo

Suplentes:

- Mg. Rosa Magdalena Cruz (ATF)
- Dr. Carlos Gabriel Nieto Peñalver

Tribunal Examinador:

- Dr. Manuel Javier Aybar
- Dr. Pablo Alberto Valdecantos
- Dra. María Eugenia Mónaco
- Dra. Natalia Cecilia Habib
- Dr. Sergio Enrique Pasteris
- Mag. Rosa Magdalena Cruz

Art.3º)-Conceder la regularidad de la asignatura "Trabajo Final" al Sr. Juan Fernando BARAHONA (DNI N° 42.467.382) a partir del 27/09/2024.- Art.4º)- Exceptuar al Sr. Juan Fernando BARAHONA (DNI N° 42.467.382) del cumplimiento del plazo mínimo reglamentario para la ejecución del trabajo final (Art. 4, Res. HCD 0119-2018). Art.5º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

17- EXPTE: EXP - FBQF - ME - 12631 / 2024 - FERNÁNDEZ FE SOLIVELLAS, MARÍA LOURDES

Asunto: SOLICITA INSCRIPCIÓN A LA ASIGNATURA TRABAJO FINAL DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA.

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES 13889 / 2024** resuelve: Art.1º)- Aceptar la inscripción de la Srta. María Lourdes FERNÁNDEZ FE SOLIVELLAS (DNI N° 41.771.608) en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Biotecnología que se dicta en esta Facultad. Art. 2º)- Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador y Examinador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Art. 10º) del Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:

Alumna: Srta. María Lourdes FERNÁNDEZ FE SOLIVELLAS (DNI N° 41.771.608)

Plan de trabajo: "Identificación y detección del fungicida tiabendazol en jugo de limón por espectroscopía SERS".

Directora: Dra. Rosa María Susana Álvarez

Codirector: Dr. Alfredo Nicolás Domínguez

Tribunal Evaluador del presente Trabajo Final:

Titulares:

- Dr. Pablo Alberto Valdecantos (ATF)
- Dra. Viviana Andrea Rapisarda
- Dra. María Eugenia Tuttolomondo

Suplentes:

- Dra. Natalia Cecilia Habib (ATF)
- Lic. Rafael Cobos Picot

Tribunal Examinador:

- Dr. Manuel Javier Aybar
- Dr. Pablo Alberto Valdecantos
- Dra. María Eugenia Mónaco
- Dra. Natalia Cecilia Habib
- Dr. Sergio Enrique Pasteris
- Mag. Rosa Magdalena Cruz

Art.3º)-Conceder la regularidad de la asignatura "Trabajo Final" a la Srta. María Lourdes FERNÁNDEZ FE SOLIVELLAS (DNI N° 41.771.608) a partir del 27/09/2024.- Art.4º)- Exceptuar a la Srta. María Lourdes FERNÁNDEZ FE SOLIVELLAS (DNI N° 41.771.608) del cumplimiento del plazo mínimo reglamentario para la



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina



ejecución del trabajo final (Art. 4, Res. HCD 0119-2018). Art.5º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

18- EXP - FBQF - ME - 12514 / 2024 - VALDEZ, GABRIELA ALEJANDRA

Asunto: SOLICITA INSCRIPCIÓN EN LA ASIGNATURA TRABAJO FINAL DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN BIOTECNOLOGÍA.

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES 13891 /2024** resuelve: Art.1º)- Aceptar la inscripción de la Srta. Gabriela Alejandra VALDEZ (DNI N° 31.920.417) en la Asignatura Trabajo Final (ATF) de la carrera de Licenciatura en Biotecnología que se dicta en esta Facultad. Art. 2º)- Aprobar el Título y Plan de Trabajo, Directores y el correspondiente Tribunal Evaluador y Examinador, en un todo de conformidad a lo establecido por el Art. 10º) del Reglamento de Trabajo Final, de acuerdo a la información que a continuación se consigna:

Alumna: Srta. Gabriela Alejandra VALDEZ (DNI N° 31.920.417)

Plan de trabajo: "Estudio del efecto biocida de la planta de mostaza (Sinapsis Alba sp.) en suelos utilizados para el cultivo de frutilla (Fragaria)".

Directora: Ing. María de los Ángeles Quinteros

Codirectora: Dra. María Antonieta Gordillo

Tribunal Evaluador del presente Trabajo Final:

Titulares:

-Dr. Sergio Enrique Pasteris (ATF)

-Dra. Sabrina Inés Volentini

-Dr. Conrado Adler

Suplentes:

-Dra. Natalia Cecilia Habib (ATF)

-Dr. Pablo Marcelo Fernández

Tribunal Examinador:

-Dr. Manuel Javier Aybar

-Dr. Pablo Alberto Valdecantos

-Dra. María Eugenia Mónaco

-Dra. Natalia Cecilia Habib

-Dr. Sergio Enrique Pasteris

-Mag. Rosa Magdalena Cruz

Art.3º)-Conceder la regularidad de la asignatura "Trabajo Final" a la Srta. Gabriela Alejandra VALDEZ (DNI N° 31.920.417) a partir del 27/09/2024.- Art.4º)- Exceptuar a la Srta. Gabriela Alejandra VALDEZ (DNI N° 31.920.417) del cumplimiento del plazo mínimo reglamentario para la ejecución del trabajo final (Art. 4, Res. HCD 0119-2018). Art.5º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

19- EXP - FBQF - ME - 14903 / 2024 - CUEBQYF

Asunto: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL TALLER FORMATIVO PARA AYUDANTES ESTUDIANTES.

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES 13903 /2024** resuelve: Art.1º)- Acceder a lo solicitado por la Srta. Victoria PERNIGOTTI, presidenta de CUEBQYF y el Sr. Carlos CORONEL VILLAFANE Secretario General de CUEBQYF, y en consecuencia Tener por autorizado dictar el Taller formativo para ayudantes estudiantiles" que se llevará a cabo en el aula Magna de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, para la dicha actividad se desarrolla por iniciativa del centro de estudiantes en articulación con la coordinadora pedagógica Prof. María José Ale y el docente Gonzalo Lascano, el mismo se llevará a cabo el 07/10/2024. Art.2º)-Comuníquese. Dese amplia difusión.-

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

20- EXP - FBQF - ME - 14490 / 2024 - BARRIONUEVO, AGUSTINA MARIEL

Asunto: SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA DICTAR COMO ACG EL TALLER DE HERRAMIENTAS DE INNOVACIÓN Y EMPREDEDURISMO "CREATORS LAB TUCUMÁN" A REALIZARSE LOS DÍAS 18 Y 19 DE OCTUBRE DEL CORRIENTE AÑO EN ESTA UNIDAD ACADÉMICA.

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES 13904 /2024** resuelve: Art.1º)- Acceder a lo solicitado por la Lic. Agustina BARRIONUEVO y en consecuencia autorizar el dictado del Taller de herramientas de innovación y emprendedurismo "CREATORS LAB TUCUMÁN" que se dictará el 18 y 19 de octubre del corriente año en nuestra casa de altos estudios destinado a estudiantes que deseen ampliar sus conocimientos en biotecnología y emprendimiento.- Art.2º)-Comuníquese. Dese amplia difusión.-

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

III) EXPEDIENTES CON DICTAMEN DE CONSEJO DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina



21- EXP - FBQF - ME - 10679 / 2024 - MARIANI, ANA CAROLINA

Asunto: SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN A DOCTORADO EN BIOQUÍMICA

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES 13931 / 2024** Resuelve: Art.1º)- ACEPTAR la inscripción de la Bioq. Esp. Ana Carolina Mariani (egresada de la Universidad Nacional de Tucumán – Título: Bioquímico) en la carrera de posgrado Doctorado en Bioquímica para realizar estudios conducentes a la obtención del grado académico superior de Doctora en Bioquímica, con sujeción a las normas establecidas por el reglamento aprobado mediante resolución N° 2558/12 del H. Consejo Superior de la UNT, y sus modificatorias. Art.2º)- APROBAR el plan de trabajo final sobre el tema: "Abordaje del Hígado Graso No Alcohólico como una alteración hepática temprana en la Diabetes Tipo 1: avances en biomarcadores para un diagnóstico precoz" el que se llevará a cabo en la Cátedra de Práctica Profesional del Instituto de Bioquímica Aplicada de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, UNT, bajo la dirección del Dr. Mariano Nicolás Aleman y la Codirección de la Dra. María Constanza Luciardi, obrante a fs. 3-12 de las presentes actuaciones Art.3º)- DESIGNAR la Comisión de Supervisión que entenderá en el trabajo final de la Bioq. Esp. Ana Carolina Mariani, para optar al grado académico superior de Doctora en Bioquímica:

Dr. Mariano Nicolás Aleman – Director (UNT)

Dra. María Constanza Luciardi – Codirectora (UNT)

Dra. Silvina Noemí Valdez – Especialista en el tema (IDEHU – CONICET)

Dr. Félix Fernando Aragón – Investigador de otra Unidad Académica (UNT)

Art.4º)- RECORDAR a la Comisión de Supervisión el estricto cumplimiento de sus funciones, atento lo estipula el artículo 8.1.3 y 10.6 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNT, y sus modificatorias.

Art.5º)- TENER en cuenta que la presente resolución se ajusta a lo determinado por el artículo 11.2.1 del anexo I de la resolución N° 105/19 del H. Consejo Superior de la UNT, el que establece el período de vigencia de la inscripción que se confiere. Art.6º)- ELEVAR las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado de la UNT para que verifique el cumplimiento de los requisitos reglamentarios vigentes, atento a lo dispuesto por el artículo N° 11.4 del anexo I de la resolución N° 105/19 del H. Consejo Superior de la UNT.

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

22- EXP - FBQF - ME - 11130 / 2024 - RAMOS, ORNELLA YOLANDA

Asunto: COMISIÓN DE SUPERVISIÓN ELEVA INFORME FINAL DEL TRABAJO DE TESIS DOCTORAL

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES 13937 / 2024** resuelve: Art.1º)- Regístrese una carga horaria total de 580 h, respecto a cursos con evaluación y pasantías realizados por la Lic. Ramos. Art.2º)- Aprobar el siguiente título para el presente Trabajo de Tesis Doctoral: Evaluación de las propiedades antimicrobianas de la miel incluida en un producto fermentado Probiótico Art.3º)- Aprobar el informe final y resumen de 500 palabras presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el trabajo de Tesis Doctoral desarrollado por la Lic. Ornella Yolanda Ramos, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Centro de la Provincia de Buenos Aires, bajo la Dirección de la Dra. María Carolina Maldonado Galdeano y la Codirección de la Dra. Marina Basualdo, titulado Evaluación de las propiedades antimicrobianas de la miel incluida en un producto fermentado probiótico, como así también sobre todo lo actuado por la tesista, con anterioridad a la fecha de inscripción, para dar cumplimiento con lo establecido en la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS N° 2558/2012 y sus modificatorias, para optar al Grado Académico Superior de Doctora en Alimentos, Orientación en Ciencia Art.4º)- Aprobar la nómina de cursos de posgrado realizados por la Lic. Ramos, con sus respectivas certificaciones, presentada en el informe final a fs. 2-5. Art.5º)- Designar el Jurado con los profesionales que a continuación se consignan, el cual deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral de la Lic. Ornella Yolanda Ramos:

TITULARES:

Dra. VIRGINIA MARÍA SALOMÓN (INTA – CONICET)

Dra. MARCELA CARINA AUDISIO (UNSa – INIQUI – CONICET)

Dra. CARINA PAOLA VAN NIEUWENHOVE (CERELA – CONICET)

SUPLENTE:

Dra. ANDREA MICAELA DALLAGNOL (UNaM – IMaM – CONICET)

Dra. LUCRECIA LUCIA CHAILLOU (UNSE)

Dra. MARÍA PAOLA GAUFFIN CANO (UNSTA – CERELA – CONICET)

Art.6º)- Proponer a la Dras. MARIA ROSA ALBERTO y MARIA DEL ROSARIO MOREIRA como representantes, titular y suplente respectivamente, de la Comisión de Supervisión de acuerdo a la reglamentación vigente, a fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado. Art.7º)- Pase a Departamento de Posgrado de esta Facultad.

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

23- EXP - FBQF - ME - 12966 / 2024 - AGÜERO AGUILERA, ANA CAROLINA

Asunto: COMISIÓN DE SUPERVISIÓN ELEVA INFORME FINAL DEL TRABAJO DE TESIS DOCTORAL

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES 13939 / 2024** resuelve: Art.1º)- Convalidar 70 h de carga horaria, respecto del siguiente curso con evaluación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina



realizado por la tesista: "Cultivos celulares: bases teóricas y capacitación práctica" (70 h). Art.2º)- Regístrese una carga horaria total de 553 h, respecto a cursos con evaluación realizados por la Bioq. Agüero Aguilera. Art.3º)- Aprobar el siguiente título para el presente Trabajo de Tesis Doctoral: Estrés oxidativo e inflamación en neoplasias hematológicas agudas. Art.4º)- Aprobar el informe final y resumen de 500 palabras presentado por la Comisión de Supervisión que entendió en el trabajo de Tesis Doctoral desarrollado por la Bioq. Ana Carolina Agüero Aguilera, en la Cátedra de Bioquímica Clínica I de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la UNT, bajo la Dirección de la Dra. Ana Cecilia Haro y la Codirección de la Dra. Sandra Stella Lazarte, titulado Estrés oxidativo e inflamación en neoplasias hematológicas agudas, como así también sobre todo lo actuado por la tesista, con anterioridad a la fecha de inscripción, para dar cumplimiento con lo establecido en la reglamentación vigente aprobada por Resolución HCS N° 2558/2012 y sus modificatorias, para optar al Grado Académico Superior de Doctora en Bioquímica. Art.5º)- Aprobar la nómina de cursos de posgrado realizados por la Bioq. Agüero Aguilera, con sus respectivas certificaciones, presentada en el informe final a fs. 2-5. Art.6º)- Designar el Jurado con los profesionales que a continuación se consignan, el cual deberá dictaminar sobre el trabajo de Tesis Doctoral de la Bioq. Ana Carolina Agüero Aguilera:

TITULARES:

Dra. MIRTHA NILDA GIORDANO (IMEX – CONICET)
Dra. NATALIA CECILIA HABIB (UNT)
Dra. MARÍA HORTENSIA DEL ROSARIO ZELAYA (UNT – CONICET)

SUPLENTE:

Dra. MARIANA MALVICINI (IIMT – CONICET)
Dra. MARÍA ALEJANDRA DE MORENO (CERELA – CONICET)
Dra. MARÍA SUSANA SALVA (CERELA – CONICET)

Art.7º)-Proponer a las Dras. BLANCA ALICIA ISSE y MARÍA EUGENIA MÓNACO como representantes, titular y suplente respectivamente, de la Comisión de Supervisión de acuerdo a la reglamentación vigente, a fin de que participen, sin voto, en las deliberaciones del Jurado. Art.8º)-Pase a Departamento de Posgrado de esta Facultad.

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

24- EXP - FBQF - ME - 12102 / 2024 - JUAREZ, LUZ DEL ROCIO MACARENA

Asunto: SOLICITA DAR DE BAJA SU INSCRIPCIÓN AL DOCTORADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS, TRAMITADA BAJO EXP-FBQF-ME-3017/2023

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES 13940 / 2024** resuelve: Art.1º)- Dar de baja la inscripción de la Lic. en Nutrición Luz del Rocío Macarena Juárez en la carrera de Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, por los fundamentos expuestos en los considerandos.- Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, Archívese.

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

25- EXP - FBQF - ME - 11428 / 2024 - CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTERILIZACIÓN

Asunto: MG. MYRIAM ARIAS ELEVA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL PLANTEL DOCENTE PARA LA ASIGNATURA FISCOQUÍMICA APLICADA

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES 13961 / 2024** resuelve: Art.1º)- Incorporar a la Lic. Norma Mercedes Ale como docente de la asignatura Fiscoquímica Aplicada de la carrera de Especialización en Esterilización. Art.2º)- Solicitar al Comité Académico y Dirección de la Carrera se constituya plantel docente de la asignatura para futuras cohortes. Art.3º)-Pase a Departamento de Posgrado de esta Facultad.

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

IV) EXPEDIENTES A CONSIDERACIÓN

26- EXP - FBQF - ME - 14464 / 2024 - INSTITUTO DE QUÍMICA ANALÍTICA

Asunto: LA DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR DEL INSTITUTO DE QUÍMICA ANALÍTICA ELEVAN SOLICITUD DE NUEVA DESIGNACIÓN INTERINA DEL LIC. JESUS DAMIAN COSTAZ EN EL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA PARA LA DISCIPLINA "QUÍMICA ANALÍTICA" (CATEDRA DE QUÍMICA ANALÍTICA I).

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES 13905 / 2024** resuelve: Art.1º)- Ratificar la Resol. N° RES-FBQF-DGAD- 13726-2024, emanada del Decanato Ad-Referendum del Consejo Directivo de esta Facultad. Art.2º)- Comuníquese. Cumplido ARCHÍVESE en Legajo Personal.-

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

27- EXP - FBQF - ME - 1518 / 2024 - INSTITUTO DE QUÍMICA FÍSICA

Asunto: LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE AUXILIAR DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SIMPLE PARA LA DISCIPLINA "FISCOQUÍMICA" (CÁT. FISCOQUÍMICA II).



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
DIRECCIÓN ACADÉMICA
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina



--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES 13818 / 2024** Resuelve: Art.1º)-Reconsiderar RES - FBQF - DGA - RES - 10649 / 2024 y dejar sin efecto la misma por los motivos dados precedentemente. Art.2º)- Reintegrar el jurado que deberá entender en el Concurso para proveer de (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE GRADUADO con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Fisicoquímica II), del Instituto de Química Física de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. Nº: 0566-2000 de la Superioridad, conformado de la siguiente manera:

Titulares

- Prof. Rosa María Susana Álvarez (Prof. Titular, Cát. Fisicoquímica II, FBQF,UNT)
- Prof. Norma Mercedes Ale (Prof. Adjunta, Cát. Fisicoquímica I,FBQF,UNT)
- Prof. Ana Carolina Juárez (JTP ,Cát. Fisicoquímica II,FBQF,UNT)

Suplentes

- Prof. Dr. Patricio Andrés ORRILLO (Prof. Adjunto, Cát. Electroquímica,FBQF-UNT)
- Prof. Rafael Alejandro Cobos Picot (Prof. Adjunto, Cát. Fisicoquímica I,FBQF,UNT)
- Prof. Jorge Edgardo Galván (Aux. Doc. 1era, Cat. Fisicoquímica I,FBQF,UNT)

Art.3º)- Pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

28- EXP - FBQF - ME - 10364 / 2024 - INSTITUTO DE QUÍMICA FÍSICA

Asunto: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR SOLICITAN EL LLAMADO A CONCURSO REGULAR DE 1 (UN) CARGO DE JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE PARA LA DISCIPLINA "FISICOQUÍMICA" (CÁTEDRA DE FISICOQUÍMICA III).

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES 13826 / 2024** resuelve: Art.1º)- Reconsiderar la RES - FBQF - DGA - RES - 12945 / 2024 y dejar sin efecto la misma por los motivos dados precedentemente. Art.2º)- Reintegrar el jurado que deberá entender en el Concurso para proveer de (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Fisicoquímica III), del Instituto de Química Física de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, aprobada por Resol. Nº: 0566-2000 de la Superioridad, conformado de la siguiente manera:

Titulares:

- Dr. Mauricio CATTANEO - Prof. Adjunto - Cát. Fisicoquímica IV - FBQF-UNT
- Lic. Rafael Alejandro COBOS PICOT - Prof. Adjunto - Cát. Fisicoquímica I - FBQF-UNT
- Dr. Gastón POURRIEUX - JTP - Cát. Fisicoquímica III - FBQF-UNT

Suplentes:

- Dr. Patricio Andrés ORRILLO - Prof. Adjunto - Cát. Electroquímica - FBQF-UNT
- Dra. Susana Beatriz Ribotta - Prof. Titular- Cát. Electroquímica - FBQF-UNT
- Dr. Bernardo Sosa Padilla Araujo - JTP - Cát. Fisicoquímica IV - FBQF-UNT

Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES Nº 1122-2024 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT. Art. 3º)- Pase a Departamento Concurso a sus efectos.-

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

29-EXP - FBQF - ME - 14854 / 2024 - INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA

Asunto: DIRECCIÓN Y CONSEJO ASESOR ELEVAN SOLICITUD DE NUEVA DESIGNACIÓN INTERINA PARA LA DRA. GISSELLE RAQUEL APUD EN EL CARGO DE AUX. DOCENTE GRADUADO CON DEDICACIÓN SIMPLE - CÁTEDRA BIOTECNOLOGÍA MICROBIANA.

--El Consejo Directivo de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia según resolución **RES-FBQF-DGA-RES 13948 / 2024** resuelve: Art.1º)- Ratificar la Resol. Nº RES-FBQF-DGAD- 13726-2024, emanada del Decanato Ad-Referendum del Consejo Directivo de esta Facultad. Art.2º)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal.-

--SE APRUEBA con 11 votos positivos; 0 negativos; y 0 abstenciones.

---Finaliza a horas 10:50 la presente Reunión Ordinaria.-----